RESEÑA DE LIBROS The conundrum of corruption: reform for Social Justice

DAMIÁN LUGO GUTIÉRREZ*

Recibido: 5 de julio de 2023. Aceptado: 25 de septiembre de 2023

The conundrum of corruption: reform for social justice —publicado en 2021 — representa una mirada crítica a los postulados y las estrategias del paradigma dominante del combate a la corrupción, basado en una aproximación técnica y aséptica a los factores sociopolíticos que influyen en el origen y desarrollo del fenómeno. Los autores, Michael Johnston -profesor emérito de la Universidad de Colgate y una de las voces más acreditadas y con mayor

Agradezco los comentarios y observaciones de la Dra. Lourdes Morales a una primera versión de este texto.

experiencia en los estudios sobre corrupción— y Scott A. Fritzen —decano del Boren College of International Studies de la Universidad de Oklahoma—, explican las razones por las cuales los resultados del combate a la corrupción han sido infructuosos en los últimos treinta años; por qué, a pesar de esos resultados, continúan repitiéndose los mismos esfuerzos y planteándose las mismas alternativas de solución; y qué premisas o principios tendrían que considerar las reformas y estrategias anticorrupción para contribuir a modificar los desequilibrios del poder que actualmente permiten a unos pocos explotar o abusar de muchos. Así, proponen nuevas maneras de pensar la corrupción a partir de enfoques que consideren sus causas, complejidad y diversidad de manifestaciones.

^{*} Doctorante de la Universidad de Guadalajara, Jalisco, México (correo electrónico: damian.lugo7933@alumnos.udg.mx | https://or cid.org/0009-0002-0174-2260).

El argumento central de la obra es que el actual paradigma dominante está basado en un consenso apolítico y tecnocrático que impide atender una de las principales causas de la corrupción: el desequilibrio en el ejercicio del poder en y entre los integrantes de las sociedades. Asimismo, los autores proporcionan una explicación general sobre cómo los esfuerzos anticorrupción cobraron fuerza en la agenda internacional a finales de siglo x x y cómo pasó de ser un movimiento plural y diverso para convertirse en una industria que goza del soporte de una estructura financiera e institucional que involucra programas académicos, organizaciones no gubernamentales, marcos jurídicos y normativos, programas de ayuda para el desarrollo, entre otros.

De acuerdo con los autores, los esfuerzos contra la corrupción han sido infructuosos debido a que carecen, principalmente, de teorías de cambio exhaustivas y de miradas amplías sobre el fenómeno que permitan interconectarlo con otros problemas como el acceso a la justicia y la equidad. Además, para Johnston y Fritzen, la industria anticorrupción se ha burocratizado: está más preocupada por la búsqueda de recursos económicos, políticos y de legitimación, que por el cambio o la modificación de las estructuras de poder

injustas que la favorecen y reproducen. En otras palabras, los autores señalan que los actuales esfuerzos anticorrupción reflejan las ideas, intereses y circunstancias que posicionaron el tema en la agenda global, pero que son esos mismos los que impiden el cambio en beneficio de aquellos que la sufren y padecen.

En la obra, Johnston y Fritzen detectan algunos problemas y limitaciones del paradigma dominante de la lucha contra la corrupción. Entre ellos destaca la noción de que la corrupción es y debe ser tratada como la desviación de estándares universales; el entendimiento del fenómeno como producto de actos individuales o grupos pequeños cuyos comportamientos y decisiones están basados en una lógica criminal y racional; el supuesto de que la corrupción es rampante y empeora rápidamente; la idea de que la corrupción debe ser una prioridad para todos los gobiernos; o el supuesto de que el fenómeno está ligado a sociedades en particular, mismas que deben emular o adoptar formas específicas de gobernar.

Así, los autores refieren sobre el problema de asociar y equiparar el fenómeno de la corrupción con la desviación o el incumplimiento de la ley, debido a que los marcos legales de los países son dinámicos, vagos e, incluso, contradictorios, por lo que la ley representa un estándar impreciso. Y también advierten sobre la problemática de concebir a la corrupción como producto del atraso de los países, ya que implica caer en perspectivas etnocéntricas que la conciben, equivocadamente, como consecuencia de características inherentes de personas, grupos o naciones; o de enfoques dicotómicos (por ejemplo, pequeña *versus* grande) que solo contribuyen a simplificar o reducir la complejidad del fenómeno.

Igualmente, critican la tendencia del paradigma dominante de reducir las complejidades del fenómeno de la corrupción a partir de perspectivas monocromáticas, que generalmente están basadas en métricas o criterios cuantitativos. Señalan que esas perspectivas monocromáticas son problemáticas debido a que parten de ideas y remedios genéricos y estandarizados, sin profundizar en las variaciones y características locales del fenómeno y sin prestar la suficiente atención a sus fundamentos políticos e históricos. Asimismo, esas perspectivas, aunque fueron positivas para posicionar y visibilizar el tema en la agenda internacional, conciben a la corrupción a partir de aproximaciones abstractas (centradas en lo nacional, por ejemplo) que dificultan distinguir las diferencias cualitativas entre los tipos, causas y consecuencias de la corrupción, así como la variación de las características y manifestaciones del fenómeno al interior de los países. Señalan que la consecuencia de basar el combate a la corrupción en esas perspectivas monocromáticas es que contribuyen a limitar el debate y las posibilidades de acción, así como a excluir variables y dimensiones que son relevantes.

En ese sentido, Johston y Fritzen señalan que las reformas anticorrupción han tenido la tendencia a ser poco realistas, monocausales, simplistas, descontextualizadas y con teorías de cambio que dejan de lado los aspectos políticos. La consecuencia de ese enfoque es, de acuerdo con los autores, que la corrupción puede volverse más perniciosa o simplemente que deja de poner atención en las preguntas o temas relevantes para su combate. Ejemplo de ello, refieren los autores, son las reformas y estrategias que contemplan la creación de agencias anticorrupción o la liberalización (por medio de la privatización y la descentralización) como vías inequívocas para combatir la corrupción. Así, los autores cuestionan la existencia de «narrativas mágicas» que no son completas ni reales, que carecen de una explicación clara de los mecanismos causales y que están basadas en supuestos erróneos del cambio, asumiéndolo desde una perspectiva lineal o

mecánica o a partir de una visión singular, unidireccional y evolutiva.

Así, para los autores el combate a la corrupción debe perseguir, más allá de la eficiencia y eficacia tecnocrática, la justicia; lo que implica modificar o alterar los actuales desbalances del poder que existen en y entre las sociedades. Al respecto, Johnston y Fritzen mencionan que su propósito no es generar un listado de nuevas cosas por hacer para combatir la corrupción, sino señalar la relevancia de poner atención a la política y la justicia para construir un sistema de gobierno justo, abierto y ampliamente beneficioso. En ese sentido, señalan que las reformas y estrategias anticorrupción tendrán que provenir desde adentro y desde abajo de la sociedad y no desde arriba o desde el exterior, y que las lecciones más importantes tienen que ver con planear y actuar para el largo plazo, partir de estrategias realistas que contemplen la naturaleza conflictiva y turbulenta del cambio, ser tolerantes al conflicto y a los retrocesos que puedan suceder (debido a las reacciones y respuestas que genera el combate a la corrupción). En ese sentido, el combate a la corrupción requiere, de acuerdo con los autores, otorgar más voz a la ciudadanía —en especial, a los grupos vulnerables o explotados— en las decisiones públicas que afectan sus vidas,

así como dotar de herramientas y medios a las personas para que puedan enfrentar los abusos de autoridad. Para ello, es necesario la conformación y el fortalecimiento de redes y organizaciones sociales, la construcción de liderazgos, la generación de confianza mutua entre las personas y colectivos y el desarrollo de habilidades y capacidades ciudadanas (que incluye cuestiones esenciales como la alfabetización).

En conclusión, The conundrum of corruption: reform for social justice es un libro que cuestiona los fundamentos, las premisas y las estrategias del actual paradigma dominante contra la corrupción y que, además, propone ideas y recomendaciones para su combate. Es una lectura necesaria para todas aquellas personas interesadas en el tema que permitirá cuestionar las propias miradas analíticas y considerar la complejidad del fenómeno, así como la diversidad de sus manifestaciones. Es un llamado para contrarrestar esos frenos que hoy explican los pobres resultados de las políticas de combate a la corrupción a nivel global.

.....

Michael Johnston, Scott A. Fritzen (2021), *The conundrum of corruption: reform for Social Justice.* Londres: Routledge